

PROVISIONAL

E/1999/SR.29
18 de octubre de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 1999

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 29ª SESIÓN

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el viernes 16 de julio de 1999, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. VALDIVIESO (Colombia)
(Vicepresidente)

SUMARIO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTROS ÓRGANOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADOS CON EL TEMA SIGUIENTE: EL DESARROLLO DE ÁFRICA: LA APLICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO COORDINADO POR EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS INICIATIVAS SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

V.03-90949 (S) 270504 270504

0390949

GE.99-64406

En ausencia del Sr. Fulci (Italia), el Sr. Valdivieso (Colombia),

Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTROS ÓRGANOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADOS CON EL TEMA SIGUIENTE: EL DESARROLLO DE ÁFRICA: LA APLICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO COORDINADO POR EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS INICIATIVAS SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA (tema 4 del programa) (A/54/133-E/1999/79; E/1999/104-S/1999/754)

El Sr. CIVILI (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales), presentando el Informe del Secretario General (A/54/133-E/1999/79), dice que ofrece un cuadro sinóptico de las diversas iniciativas encaminadas a coordinar y supervisar los mecanismos existentes de fomento del desarrollo de África. Si bien las economías nacionales y regionales varían notablemente, las iniciativas existentes no bastan por lo general para lograr el crecimiento sostenido necesario para aliviar de manera significativa la pobreza. No se mantuvo la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) registrada a inicios del decenio de 1990 tras diez años de estancamiento: la tasa del 2,5% alcanzada en el bienio 1997-1998 significó un nuevo estancamiento ya que la tasa anual de crecimiento demográfico fue prácticamente igual. Está aún lejos de alcanzarse el objetivo del 6% anual establecido por el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y está aún más lejos de lograrse el crecimiento del 7 al 8% que requeriría, según las estimaciones de la Comisión Económica para África (CEPA), alcanzar la meta que se fijó en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de reducir a la mitad la pobreza para el año 2015. El déficit es dramático, especialmente en el caso del África subsahariana donde más del 50% de la población vive actualmente en la miseria.

La movilización de recursos nacionales se ve limitada por la generalización de la pobreza unida a la carga insostenible de la deuda que equivale a más del 300% de las exportaciones de bienes y servicios, por lo que la asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones extranjeras directas resultan de importancia decisiva para la creación de capacidad. Revisten gran interés para el debate las novedades favorables habidas en la cumbre económica del Grupo de los Ocho celebrada en Colonia así como las tendencias negativas de la asistencia oficial para el desarrollo que el Consejo examinó en la serie de sesiones de alto nivel y la serie de sesiones sobre las actividades operacionales.

El informe ofrece una sinopsis de las medidas económicas y sociales, adoptadas en diversas áreas, relativas al seguimiento del informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318), que obtuvo apoyo y propugnaba un planteamiento integral de los problemas interrelacionados que afronta el continente. Los jefes ejecutivos de los programas y organismos especializados de las Naciones Unidas señalaron el informe a la atención de sus órganos rectores, lo que permitió que el proceso de seguimiento tuviera firmes raíces en el plano intergubernamental; el debate en el Consejo ejercerá influencia sobre las medidas ulteriores que adopten las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Ello reviste importancia por dos motivos: el primero es que el informe del Secretario General no debe considerarse como una iniciativa adicional sino como un nuevo instrumento de armonización de las iniciativas de consolidación de la paz y de desarrollo así como de la labor de los diversos sectores económicos y sociales. En segundo lugar, es menester que los países africanos y la comunidad internacional tengan un sentido de “titularidad” a fin de garantizar el impacto duradero de la aportación del sistema.

La parte dedicada a las prioridades se inicia acertadamente con una referencia al Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 que sigue siendo el marco general para la promoción de la recuperación económica y el desarrollo en el decenio de 1990. Ese marco dio origen al Programa de Acción de El Cairo formulado por la Organización de la Unidad Africana (OUA), hasta el momento la declaración más fidedigna sobre las prioridades de África, que debe servir de base a la asignación de prioridades y la evaluación en lo sucesivo, fin para el que se ha solicitado la

aportación del Consejo. En el informe se examinan las múltiples iniciativas recientes, sean de las Naciones Unidas o bilaterales, incluida la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, en tanto guardan relación con los dos instrumentos fundamentales citados.

El orador pone de relieve cinco características de la Iniciativa especial, a saber, su orientación hacia el terreno, su aprovechamiento sumamente racional del mecanismo de organismo principal; los vínculos más estrechos que establece entre la Sede de las Naciones Unidas y la región confiriendo la presidencia conjunta del Comité Directivo al Secretario Ejecutivo de la Comunidad Económica para África (CEPA) y al Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el compromiso total del Banco Mundial, y la importancia que el Comité Administrativo de Coordinación atribuye a que la Iniciativa pase a ser progresivamente el instrumento de ejecución del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) aportando respuestas flexibles, y a que los países interesados se valgan de ella para atender sus necesidades prioritarias.

El Comité del Programa y de la Coordinación, cuyo Presidente se dirigirá al Consejo, desempeñó una importante función respecto de los acuerdos mundiales de coordinación. La Comisión Económica para África jugó un papel decisivo en el ámbito de la coordinación regional e igual función tuvo la reunión interinstitucional convocada por una decisión del Consejo tomada en 1998 en relación con su examen de las estructuras y reformas regionales. La reunión se celebró en Nairobi en marzo de 1999.

La coordinación de las actividades multilaterales y bilaterales a nivel de los países es un tema de especial importancia para cuyo examen el Consejo puede basarse en sus anteriores deliberaciones de la serie de sesiones sobre las actividades operacionales para erradicación de la pobreza y fomento de la capacidad.

La invitación de la Asamblea General a los países africanos y a sus asociados que figura en la resolución 53/192 es muy ambiciosa. Si bien la respuesta del Consejo en el período de sesiones en curso no puede ser más que un paso en dirección al examen y

evaluación en 2002 del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, debe ser un paso decisivo que saque partido de la posición singular en que está el Consejo para contribuir de manera significativa al logro de los objetivos fijados por la Asamblea General.

El Sr. MONTHE (Camerún), Presidente del Comité del Programa y de la Coordinación, tras citar una serie de ejemplos de la función clave desempeñada desde tiempo atrás por el Comité en todas las etapas de los programas de las Naciones Unidas para el desarrollo de África, dice que el Comité siempre consideró que el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 constituía una alianza entre la comunidad internacional y África que incluía determinadas esferas de especial prioridad para el desarrollo del continente. El orador se congratula del empleo de la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas como mecanismo para coordinar eficazmente las actividades operacionales en el terreno. Con miras a la evaluación por la Asamblea General en 2002 del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, las diversas instituciones piloto del sistema deben elaborar estrategias con objetivos, plazos y responsabilidades precisos, planes de acción e indicadores de resultados y evaluación. El orador agradece a la Secretaría por el cuadro dirigido a los organismos interesados en aplicación de la recomendación del Comité.

Habida cuenta de que la movilización de recursos es la clave del éxito del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, el Comité pidió al Banco Mundial que le presentara en su 40º período de sesiones, en 2000, la estrategia innovadora que comenzó a elaborar en 1998.

El Comité acoge con agrado la importancia dada al mejoramiento de la competitividad de África en la esfera comercial e insta también a que se adopten medidas para facilitar el acceso a los mercados. Refrendó los dos programas que preparó por recomendación suya la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la diversificación de las economías africanas y la cooperación e integración regionales. El Comité acoge también con agrado la participación activa de las

instituciones de Bretton Woods en el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y el aumento de la coordinación resultante con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas así como de la colaboración entre la Oficina del Coordinador Especial para África y los países menos adelantados, la Comisión Económica para África y la Secretaría de la Iniciativa especial con miras a evitar la duplicación y armonizar las diversas iniciativas nacionales e internacionales para África.

El Comité pidió a las organizaciones participantes en la Iniciativa especial que se hicieran representar al más alto nivel que resulte conveniente en los futuros períodos de sesiones. Observando el alcance geográfico limitado de las actividades comprendidas en la Iniciativa especial, el Comité recomendó también que se prestara asistencia financiera para actividades de base al mayor número posible de países africanos.

Habida cuenta de que la tarea, pese a lo descomunal, ha producido ya resultados importantes, el Comité pidió otro informe provisional para su 40º período de sesiones como prueba de su firme voluntad de lograr que el seguimiento del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y la evaluación final de la Asamblea General en 2002 tengan resultados sumamente favorables.

El Sr. INSANALLY (Observador de Guyana), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los pueblos de África se ven cada vez más marginados respecto de las actividades económicas mundiales y que no se han beneficiado aún de su inmenso potencial de desarrollo ni han recogido los frutos de sus abundantes recursos naturales. Si bien las tasas de crecimiento recientes muestran un aumento alentador, se hallan aún muy por debajo del 7% de crecimiento del PIB requerido para reducir la pobreza a la mitad en el plazo de 15 años. Es igualmente difícil alcanzar metas sociales como la atención básica de salud, la educación, la vivienda adecuada, el empleo y la reducción de la pandemia del VIH/SIDA entre los jóvenes. La pobreza imperante en toda África y sus efectos devastadores, particularmente para las mujeres y los niños, debe seguir siendo motivo de inquietud para la comunidad internacional. Si no se sientan las bases para erradicar la pobreza o promover el crecimiento socioeconómico sostenible en aras del desarrollo social, el continente sólo podrá precipitarse en un caos aún más vasto.

No se trata, sin embargo, de insuperables desafíos. El desarrollo está fundamentalmente en manos de los pueblos de África que han fijado sus propias prioridades en el Programa de Acción de El Cairo y en el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. No obstante, no alcanzarán el éxito sin la asistencia del mundo desarrollado, inclusive un cambio total de la tendencia descendente de la asistencia oficial para el desarrollo, la eliminación de la deuda insostenible, el apoyo a los esfuerzos económicos nacionales, la liberalización del acceso a los mercados, la promoción de una base diversificada africana de exportaciones y el fomento de la inversión extranjera directa en África. Debe ampliarse la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados a fin de que un número mayor de países se acojan a sus beneficios. La deuda incontrolable debe cancelarse en los países más endeudados y desgarrados por los conflictos.

Si bien numerosas iniciativas internacionales y bilaterales son dignas de encomio, su aplicación se ha visto perjudicada por la financiación insuficiente, la escasa coordinación y la falta de titularidad africana del proceso. Se debe invitar a los pueblos de África, que son los más indicados para juzgar iniciativas encaminadas a beneficiarlos, a que realicen mayores aportaciones, en especial en lo que se refiere a fijar prioridades que reflejen sus necesidades concretas. Se deben señalar también los obstáculos que impiden realizar progresos y hallar soluciones para sortearlos.

Es necesario someter a examen y consolidar en el plano mundial y regional los arreglos de coordinación, terreno en el que puede ser más eficaz el Comité Administrativo de Coordinación. Con suficiente apoyo financiero, es posible que la Iniciativa especial desempeñe la función de coordinación acordada en Nairobi. El orador insta a las instituciones de Bretton Woods a que organicen sus programas en consonancia con los del sistema de las Naciones Unidas y a que aumenten su participación en el desarrollo de África. Todas las iniciativas ajenas al sistema deberían estar en consonancia con las de las Naciones Unidas en un esfuerzo concertado por el desarrollo sostenible de África.

A nivel de los países, el sistema de coordinadores residentes desempeña una importante función en lo que se refiere a armonizar las iniciativas de desarrollo y promover la titularidad local de los programas. Los Gobiernos de África se comprometieron, por su parte, a tenor del Programa de Acción de El Cairo y la conferencia en la cumbre más reciente de la OUA a crear un entorno nacional propicio al progreso económico y social. La comunidad internacional no puede menos que prestar apoyo a esos esfuerzos.

El Sr. LINDHOLM (Observador de Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, los países asociados Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania y la República Checa y los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio Islandia, Liechtenstein y Noruega, dice que, pese a que las reformas económicas encaminadas a la economía de mercado y las reformas políticas encaminadas a la democracia crearon expectativas de un renacer africano, África en el decenio de 1990 se caracterizó por fenómenos opuestos. Se generalizaron aún más los conflictos armados así como el subdesarrollo general y la miseria. Habida cuenta de la marginación cada vez mayor de muchos países africanos en la economía mundial, se debe asignar prioridad a mejorar las oportunidades de acceso a los mercados haciendo frente a las restricciones por el lado de la oferta. La Unión Europea considera, por consiguiente, que entre los principales campos de acción deben figurar: el establecimiento persistente de un clima propicio a las inversiones mediante la reforma económica, la promoción de la responsabilidad política, las instituciones democráticas; y el respeto a los derechos humanos. La buena gestión de los asuntos públicos y el imperio de la ley son también esenciales para el desarrollo sostenible. Se debe conceder también mayor atención al problema del VIH/SIDA, que se ha convertido en un verdadero obstáculo para el desarrollo.

La Unión Europea hace suyas las iniciativas del Secretario General destinadas a movilizar el apoyo internacional para el desarrollo y la seguridad en África. Acoge complacida el planteamiento cabal e integrado del informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (A/52/871-S/1998/318) a cuyo seguimiento concede gran importancia.

Como se indicó en el informe sobre el desarrollo de África (A/54/133-E/1999/79), los programas internacionales de asistencia de largo plazo no habían alcanzado siempre los objetivos de desarrollo fijados. Además, en recientes foros de alto nivel sobre el tema del desarrollo de África se expresó preocupación ante la posible duplicación de iniciativas y se abogó por una mayor armonización de los esfuerzos. Durante la serie de sesiones en curso, el Consejo debe tratar de establecer prioridades en materia de asociación, definir las responsabilidades respectivas y acordar metas realistas y mensurables. Reviste también importancia cuidarse de mejorar los programas y los mecanismos de coordinación existentes. Se debe llevar a cabo un examen de las diversas iniciativas de las Naciones Unidas con miras a garantizar la máxima eficiencia y complementariedad entre las intervenciones a los distintos niveles.

La comunidad internacional debe llegar a un entendimiento común sobre la necesidad de desarrollar mecanismos de coordinación específicos para los países bajo la dirección de cada país africano receptor. Por otra parte, además de las metas de desarrollo internacionalmente acordadas, se debe fijar un mayor número de objetivos específicos para África. El Programa de Acción de El Cairo es un buen punto de partida para establecer esas prioridades. El Consejo de Desarrollo de la Unión Europea aprobó recientemente, por su parte, una resolución encaminada a incrementar la complementariedad de la asistencia europea para incrementar la aportación de Europa a los esfuerzos generales de coordinación.

Impulsada por el espíritu de una verdadera asociación para el desarrollo, la Unión Europea se propone firmemente fortalecer la voluntad política de todas las partes y desarrollar un mecanismo para la coordinación de políticas y operaciones entre todos los asociados. Se debe alentar también a los países receptores a que elaboren estrategias de desarrollo para el mediano plazo a fin de permitir que los donantes puedan adaptar sus actividades con mayor efectividad a las prioridades nacionales. También en lo que respecta al tema de la coordinación, la Unión celebra que el Banco Mundial haya establecido últimamente el Marco Integral de Desarrollo. Además, la armonización de los distintos requisitos administrativos y de presentación de informes así como de los ciclos de programas de los donantes servirían para reducir la carga de los países receptores. Tal vez

también sería útil organizar reuniones de donantes, gobiernos receptores y representantes de la sociedad civil con miras a discutir opciones en cuanto a complementariedad en determinadas esferas. Ante todo, las estrategias de desarrollo nacional de los países receptores deben formar la base de la coordinación general. La Unión Europea está, por consiguiente, dispuesta a prestar apoyo a los países para la elaboración de documentos sobre sus estrategias nacionales.

La Unión Europea y África tendrán una oportunidad singular de discutir la cooperación futura en la Cumbre África-Europa que se celebrará en el año 2000. El objetivo de la Cumbre será afianzar la asociación entre los dos continentes, cuyos intereses mutuos son hoy más grandes que nunca antes.

La Unión desea reiterar su firme propósito de promover el cumplimiento de responsabilidades por parte de la comunidad internacional. Para alcanzar la meta de erradicación de la pobreza, resulta claro que debe incrementarse el monto de los recursos nacionales así como de los recursos externos y que se deben utilizar de manera eficiente; la Unión acoge con agrado los compromisos formulados en tal sentido en la declaración ministerial de la CEPA. Cumplir tales compromisos contribuiría sobremedida a colmar las lagunas de financiación y alcanzar las tasas de crecimiento necesarias para reducir la pobreza considerablemente. La asistencia oficial para el desarrollo tiene también importancia crucial, especialmente para los países menos adelantados. Se debe, pues, instar a todos los países donantes a que cumplan las metas fijadas de asistencia oficial para el desarrollo y a que inviertan la tendencia al descenso en esa asistencia. Como principal donante a los países africanos y proveedor de más del 50% del total de la asistencia oficial para el desarrollo, la Unión Europea seguirá contribuyendo decididamente a la instauración de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, entre otras cosas proporcionando asistencia para crear un entorno estable y democrático, solucionar la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados y ayudar a las naciones africanas a integrarse en la economía mundial.

El Sr. KUMAMARU (Japón) dice que el Programa de Acción de Tokio, aprobado por la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, hace hincapié

en la titularidad de África, la asociación internacional y el fomento de la capacidad. El Programa de Tokio incorpora también varias metas e iniciativas de desarrollo de las Naciones Unidas, incluido el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. Durante el próximo quinquenio, el Gobierno del Japón aportará asistencia por valor de 90 mil millones de yenes para contribuir al establecimiento de instalaciones educativas para 2 millones de niños y mejorar las condiciones de vida de más de 15 millones de personas. Se establecerán también centros regionales de atención de salud en Kenya y Ghana especializados en enfermedades parasitarias, cuestiones de población y VIH/SIDA. En la esfera del desarrollo del sector privado, el Gobierno creará un centro de Asia y África de tecnología e información en materia de inversiones en Kuala Lumpur con la cooperación de Malasia y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El Gobierno del Japón apoya también el foro sobre la gestión pública organizado por el PNUD y está dispuesto a contribuir a financiar los proyectos nacionales que surjan de ese proceso.

Con miras a velar por la máxima eficiencia e impacto, el Gobierno del Japón procura activamente coordinar las actividades con todos los asociados para el desarrollo, por medio del sistema de coordinadores residentes, del Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD) y del Marco integral de desarrollo ideado últimamente por el Banco Mundial. Los mecanismos de coordinación deben desarrollarse de forma flexible y práctica a partir de los mecanismos existentes y bajo la dirección de cada país africano. Sólo entonces será posible garantizar que los mecanismos guarden coherencia con las estrategias nacionales de desarrollo y con la situación concreta de cada país.

La Sra. ECKEY (Noruega) dice que ningún otro continente ha experimentado tantas tragedias humanitarias y conflictos violentos como África en los últimos años. Una gran mayoría de los países menos adelantados son africanos y las naciones africanas pobres corren el riesgo de una marginación aún mayor provocada por la mundialización. Resulta de importancia crucial romper los círculos viciosos de conflicto y subdesarrollo y trabajar sobre las bases de los últimos progresos alcanzados por muchos países en las esferas de la democracia, el imperio de la ley y la buena gestión de los asuntos públicos.

El mensaje claro del informe del Secretario General (A/52/871-S/1998/318) es que es menester adoptar un planteamiento integral para abordar los formidables desafíos a los que se enfrenta África. Los dirigentes de África deben dar muestra de su voluntad política colocando los intereses del pueblo por encima de todo y buscando soluciones pacíficas a los conflictos. También han de demostrar su voluntad de desarrollo económico y social promoviendo reformas políticas, institucionales y económicas y movilizándolo más recursos nacionales para el desarrollo.

La comunidad internacional debe promover, por su parte, un entorno económico más acorde con las aspiraciones de desarrollo de África y cuidar de que todas las naciones africanas logren beneficiarse de la mundialización. Se debe alentar a los países adelantados a que su ayuda oficial para el desarrollo alcance la meta del 0,7 % del producto interno bruto (PIB). La aportación de Noruega ha superado con creces esa meta durante casi dos decenios y África seguirá constituyendo una prioridad de la cooperación noruega para el desarrollo.

El Gobierno de Noruega está dispuesto a cancelar toda reclamación financiera oficial bilateral en el caso de todos los países que satisfagan los criterios para una solución viable estipulados en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Las propuestas recientes del Grupo de los Ocho en el sentido de mejorar el mecanismo de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y otorgar un mayor alivio de la deuda brindan un impulso que se debe aprovechar. Se debe establecer una fórmula transparente de reparto de la carga a fin de que los costos se distribuyan de manera equitativa entre los países.

La delegación de Noruega apoya las diversas iniciativas de cooperación técnica encaminadas a que las naciones de África logren sacar mayor partido del régimen mundial de comercio y participen más plenamente en la Organización Mundial del Comercio (OMC). La delegación asignará alta prioridad a los intereses de los países más pobres en la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales. No es, sin embargo, necesario esperar hasta la conclusión de esas negociaciones para adoptar medidas que supongan un verdadero cambio para África. Se puede hacer más, por ejemplo, para mejorar el mecanismo de arreglo de controversias de la OMC. La delegación de Noruega concede

considerable importancia al examen de las disposiciones especiales y diferenciadas de la OMC, incluidas posibles modificaciones encaminadas a beneficiar a los países en vías de desarrollo y mejorar el acceso de los países menos adelantados al mercado. Mediante su sistema generalizado de preferencias (SGP), Noruega concede ya acceso libre de aranceles a la mayoría de los productos de esos países. El Gobierno de Noruega ha puesto en marcha también una estrategia global de apoyo al desarrollo comercial del Sur.

Establecer una alianza más firme con África exige ampliar y coordinar esfuerzos bajo la dirección impartida por el Consejo en las esferas social y económica. Una alianza más firme exige también mayor voluntad política, tanto de parte de los Gobiernos de África como de la comunidad internacional en su conjunto.

El Sr. KASRI (Indonesia), tras hacer suya la declaración formulada por el observador de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que en el informe del Secretario General (E/1999/79) figuran recomendaciones sobre una serie de cuestiones fundamentales decisivas para el desarrollo. En lo que respecta al comercio, se han realizado esfuerzos por ampliar el acceso de las exportaciones africanas a los mercados en el marco de la OMC y de la Convención de Lomé. Según el Grupo de Personalidades de Alto Nivel sobre el Desarrollo de África, convocado por el Secretario General en octubre de 1998, hay que hacer frente a los elevados aranceles y la escalada de los aranceles, particularmente en ciertos sectores de interés para África como el de los productos agrícolas, géneros textiles y vestido y artículos de cuero. El orador espera que el Consejo aborde esas cuestiones y confía en que también lo haga la próxima reunión de expertos de la CEPA.

La financiación para el desarrollo de África se ha visto gravemente afectada por las repercusiones adversas de la mundialización en las corrientes financieras multilaterales. El ínfimo porcentaje de la inversión extranjera directa que se dirige a África se concentra fundamentalmente en los sectores de la energía y los minerales. La mayoría de los países africanos han quedado marginados en lo que se refiere a financiación suficiente para el desarrollo. Por consiguiente, han aumentado en gran medida sus necesidades de financiación multilateral mediante la asistencia oficial para el desarrollo.

La deuda externa es otro importante obstáculo a la reactivación del crecimiento y el desarrollo de África. A pesar de la iniciativa en favor de la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y otras, la deuda de África sigue aumentando y supera actualmente en un 300% las exportaciones de bienes y servicios. Resulta obvio que la situación es insostenible. Dadas las circunstancias, hay pocas perspectivas de que se reanuden el crecimiento y el desarrollo. En cambio, en el plano positivo, se han realizado esfuerzos significativos para abordar el problema de la deuda. En ese contexto, la delegación de Indonesia acoge con agrado la reciente iniciativa del Grupo de los Ocho que ha dado un paso importante en lo que se refiere a reducir la carga de la deuda que pesa sobre algunos de los países más pobres del mundo. La cancelación de la deuda debería ampliarse, no obstante, a todos los países más pobres y reducirse la carga que supone la deuda externa de los países africanos de ingresos medios y bajos.

La razón general del fomento de la coordinación y la colaboración en el sinfín de actividades del sistema de las Naciones Unidas en África obedece, en parte, a las reformas en curso de la Organización y, en parte, a la necesidad apremiante de impulsar el crecimiento y el desarrollo del continente. En respuesta a esa necesidad, se han ampliado notablemente las operaciones del sistema de las Naciones Unidas en África. La delegación de Indonesia concede gran importancia a los esfuerzos del Comité Administrativo de Coordinación y del Comité del Programa y de la Coordinación por integrar las iniciativas internacionalmente acordadas en las políticas nacionales, fomentar la coordinación y atender a las recomendaciones del Secretario General.

A nivel de los países, la responsabilidad de la coordinación recae en última instancia en los Gobiernos, aunque la coordinación básica se realice en el marco del sistema de coordinadores residentes. La delegación de Indonesia se congratula del apoyo del Comité Administrativo de Coordinación a la labor de los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las instituciones de Bretton Woods con miras a intensificar su colaboración en el marco de la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas. El orador señala que la Iniciativa especial ha alcanzado ya progresos considerables y confía en que continúen. Entretanto, se debe apoyar y consolidar los otros importantes medios de coordinación esbozados en el informe del Secretario General.

El Sr. CHA Young-cheol (República de Corea) dice que el rápido proceso de mundialización ha acelerado la marginación de África. Para solucionar el problema es menester que se establezca una alianza firme entre los países africanos, los Gobiernos donantes y las organizaciones de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Si se deja de lado a África en el proceso mundial de desarrollo, las repercusiones de largo plazo se harán sentir en el resto del mundo.

Es esencial contar con un planteamiento cabal y generalizado para abordar las cuestiones críticas que entraña el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. El orador subraya, a ese respecto, la necesidad de aprovechar de la mejor forma la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas al coordinar las actividades de la Organización. Manifiesta su reconocimiento por la destacada función y las aportaciones del Comité Administrativo de Coordinación, el Comité del Programa y del Presupuesto y la dependencia de la CEPA encargada de la Iniciativa especial.

Durante los últimos años se han alcanzado en África numerosos logros en lo que se refiere a fomentar la educación, evitar el hambre, controlar las enfermedades, atender necesidades de emergencia y necesidades de tipo humanitario, promover actividades y acuerdos regionales y ampliar el asesoramiento en materia de políticas y las actividades operacionales. Sin embargo, la dimensión de los esfuerzos en curso no responde en absoluto a la magnitud de los problemas de África. El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 señala correctamente las esferas prioritarias clave, pero las realizaciones van a la zaga. Los logros en materia de ejecución dependerán de la eficiencia de la coordinación sobre el terreno y de que se defina con precisión la tarea de los organismos competentes. Se deben realizar más esfuerzos para armonizar las diversas iniciativas internacionales y bilaterales de desarrollo de África con miras a alcanzar la máxima eficiencia y eficacia.

En cooperación con la Oficina del Coordinador Especial para África y los países menos adelantados, el Gobierno de la República de Corea acogió el Foro de Asia y África

sobre fomento de las exportaciones con el fin de buscar la forma de hacer máximos los beneficios mutuos del comercio entre ambas regiones. Está previsto que el PNUD y la República de Corea copatrocinen en noviembre de 1999 un Foro de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible en el siglo XXI. El Gobierno de la República de Corea estableció en 1995 un Fondo de Cooperación CEPA-República de Corea y en 1998 había aportado ya al Fondo cerca de un millón de dólares.

El Sr. DEMBRI (Argelia) expresa su gran complacencia por la elección del desarrollo de África como tema de la serie de sesiones de coordinación del programa del Consejo y señala que el informe del Secretario General sobre el particular constituye un valioso aporte al debate (A/54/133-E/1999/79). El debate sobre la cooperación económica internacional y la coordinación de los esfuerzos internacionales en pro del desarrollo de África reviste especial importancia para Argelia, que ocupa actualmente la presidencia de la OUA. El debate pondrá de relieve la función que el Consejo debe desempeñar en la búsqueda de mejores maneras de hacer realidad la cooperación internacional para el desarrollo en favor de un continente golpeado por crisis periódicas y sus graves repercusiones sociales.

El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, aprobado en 1991 tras amplias negociaciones, es, al parecer, el marco más indicado para aunar a los receptores y sus asociados en una visión común. La delegación de Argelia opina que el planteamiento ahí esbozado por África y respaldado por los asociados multilaterales debe seguir concitando el apoyo inicial. No se debe poner en tela de juicio bajo el pretexto de ayudar a África con más eficacia.

El marco principal de la intervención de las Naciones Unidas sigue siendo la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Pese a que se han realizado progresos, es necesario hacer más para responder de manera eficaz a los objetivos prioritarios de los países africanos y garantizar, de ese modo, su pleno apoyo. La Iniciativa debe extenderse a un número mayor de países y las esferas de intervención deben ensancharse para que incluyan más fielmente las prioridades establecidas por los propios países de África.

Además de la necesidad de hallar recursos financieros adicionales y la forma de potenciar su impacto, la Iniciativa especial debe involucrar muy de cerca a los propios países africanos ya que, de lo contrario, se sumará a la larga serie de estrategias que tenían que contribuir a los esfuerzos de desarrollo de tales países pero no alcanzaron sus objetivos por no haberlos asociado directamente.

África tiene plena conciencia de que la movilización de la comunidad internacional en favor de su desarrollo debe mucho al indesmayable afán del Secretario General. A ese respecto, la delegación de Argelia toma nota con satisfacción de que el informe sobre las causas de conflicto y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318) sigue una línea argumental que promoverá con toda probabilidad la acción multilateral. El debate que suscitó este informe en 1998 tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General reveló el apoyo que obtuvo entre los países de África y sus asociados.

El desarrollo de África languidece por insuficiente financiación. Por grandes que sean el esfuerzo y la voluntad de África, la movilización de recursos nacionales no basta tal y como están las cosas. Es absolutamente necesario recurrir a corrientes financieras externas, públicas o privadas.

La marginación, que suele ser el resultado de la mundialización y de los rápidos cambios que ésta provoca, ha acentuado la vulnerabilidad de los países de África. Por consiguiente, se debe apoyar su desarrollo a fin de que su inclusión en el sistema de comercio multilateral deje el terreno de las esperanzas benévolas y se convierta en realidad tangible.

La mayoría de los países africanos ha realizado progresos considerables en lo que se refiere a crear un entorno propicio para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Su propósito es llevar a cabo esas reformas multidimensionales pero necesitan la solidaridad internacional efectiva para lograrlo.

Los numerosos estudios e informes sobre África coinciden en que se advierte una mejora relativa de la situación económica y social. La tasa media de crecimiento del continente en su totalidad (3,3% en 1998) ha sido positiva por cuarto año consecutivo, lo que deja entrever un verdadero avance tras un período de estancamiento y crecimiento negativo. Pero la recuperación es aún frágil y dependerá cada vez más de la función activa y estructuralmente definida que corresponda a África en la división internacional del trabajo. La 35ª cumbre de la Organización de la Unidad Africana que concluyó recientemente en Argelia demostró la determinación de África de continuar por la vía de la recuperación.

El Sr. ARDA (Turquía) dice que el desarrollo de África es una de las empresas más arduas ante el próximo milenio. Los participantes son variados, a saber, los países de África, la comunidad de donantes, las organizaciones regionales e internacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, cada uno con responsabilidades diferentes pero todos con importantes funciones que desempeñar en el intento de mejorar la situación existente. El informe del Secretario General (A/54/133-E/1999/79) es una larga lista de programas, iniciativas y esfuerzos de coordinación de las Naciones Unidas para ayudar a África a cambiar su destino.

Determinadas cuestiones son de vital importancia para el rendimiento económico de los países de África. Corresponde a los propios países principalmente el papel primordial, sobre todo en lo que se refiere a determinar las esferas prioritarias ya que sus circunstancias particulares modifican el orden de las prioridades. La intervención de los distintos niveles administrativos, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales en la determinación de esas prioridades fomenta la naturaleza participativa de las actividades de desarrollo y promueve, por ende, la responsabilidad y la transparencia. Con metas mensurables vinculadas a plazos se asegura el logro de los objetivos. Ahí radica la diferencia entre la obra benéfica y la asociación responsable para el desarrollo.

El crecimiento económico sostenido y el desarrollo social en África beneficiarán, en última instancia, a la comunidad internacional en su conjunto. Por ello todas las naciones deben contribuir a la solución de los problemas de África. A ese respecto, la confianza que

han de crear las naciones africanas tendrá un efecto favorable. Sin embargo, los principios de responsabilidad y transparencia no sólo se aplican a los países que necesitan asistencia sino también a la comunidad de donantes y a las instituciones internacionales. Resulta esencial fortalecer la capacidad administrativa de los Gobiernos para fomentar la buena gestión de los asuntos públicos, pero difícilmente se puede esperar que países afectados por una pobreza extrema adopten niveles avanzados de reforma administrativa.

La agricultura es el principal sector económico generador de ingresos en muchos países de África. Se esperaba que la liberalización de la agricultura tras la Ronda Uruguay incrementase la parte de las exportaciones agrícolas correspondiente a los países en desarrollo. Como, en realidad, la participación de África en las exportaciones agrícolas globales ha disminuido, se debe dirigir la atención a las condiciones existentes en el mercado que influyen de manera importante en la producción agrícola. A no ser que se aborden los efectos negativos de las subvenciones agrícolas de los países desarrollados, que ascienden a 335 mil millones de dólares, esto es, tres veces la asistencia oficial para el desarrollo y el doble de la inversión extranjera directa, pedir a los países de África que diversifiquen su producción e introduzcan mejoras no es más que retórica.

Los países africanos están deseosos de adoptar las medidas de liberalización estipuladas en los acuerdos de la OMC. Sin embargo, toda presión que se ejerza para que adopten medidas de ajuste estructural que superen los compromisos contraídos en la Ronda Uruguay les crea dificultades. En ese contexto, el orador señala la eliminación de determinadas instituciones centrales como las juntas de comercialización locales que prestaban antes asistencia y servicios a las empresas locales. El retraso en reemplazar esas instituciones por otras ha creado un vacío que supone un obstáculo más para los países de África que se esfuerzan por mejorar su capacidad de exportación.

El mundo experimenta hoy profundas transformaciones. Los avances tecnológicos permiten que incluso las regiones más remotas establezcan conexión con redes de actividad nacional e internacional; la ingeniería genética puede contribuir a vencer el hambre. Al mismo tiempo, los adelantos tecnológicos conllevan el peligro de la exclusión. Se deben

adoptar medidas para impedir que se ahonden las discrepancias existentes dentro de los países y entre ellos.

Sin la participación plena de la mujer en el proceso de desarrollo, no se podrán alcanzar cabalmente las metas perseguidas. Es por ello esencial incorporar la perspectiva de género en todas las iniciativas. El acceso equitativo a la educación y la capacitación facilitará con el tiempo la potenciación de la mujer. A ese respecto, se debe dar importancia al sector no estructurado de la economía como factor que crea una demanda flexible de empleo y da trabajo principalmente a mujeres. No hay que exagerar, sin embargo, la función global de este sector en la economía de un país.

La paz y la estabilidad son requisitos previos de todas las actividades de desarrollo. La delegación turca apoya por ello la petición del Secretario General de que se reduzcan al mínimo los recursos desviados con fines militares. No hay que olvidar, sin embargo, que los Gobiernos de África no son los únicos clientes del mercado de armas y que sólo una mínima parte de los armamentos del mundo se fabrican en África.

Las distintas y complejas iniciativas citadas en el informe del Secretario General y los diversos mecanismos de coordinación establecidos en el plano nacional, regional e internacional para prevenir duplicaciones demuestran que la comunidad internacional es sensible a la cuestión. De todas formas, siempre caben mejoras en materia de coordinación.

La Sra. de WET (Observadora de Namibia), tras señalar que la delegación de Namibia hace suya la declaración del observador de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, desde el inicio del período de sesiones, se ha insistido una y otra vez en la dura realidad de lo rezagado que va el desarrollo del continente africano. Las deliberaciones en curso se centran en la necesidad de armonizar todas las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas encaminadas a remediar tal estado de cosas. El informe del Secretario General (A/54/133-E/1999/79) contiene información valiosa sobre una amplia gama de actividades y programas y brinda la oportunidad de hacerse una idea del cuadro general. Además, las disertaciones de los equipos en los países han sido ocasión excelente de saber cómo funciona la coordinación en el terreno. Ha sido también de importancia oír a

los jefes ejecutivos de los fondos y programas manifestar su compromiso con la meta de mejorar su coordinación en el terreno y en sus respectivas sedes. La coordinación tiene por fin aprovechar al máximo los recursos financieros y la capacidad humana en apoyo de los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo en África y en las situaciones de emergencia o de crisis.

No obstante, incluso con la mejor coordinación de las iniciativas, éstas apenas sí tendrán repercusiones sobre el 51 % de la población subsahariana de África que vive en la miseria más absoluta. Es de importancia decisiva financiar el desarrollo de África. Las fuentes de financiación externa, incluida la inversión extranjera directa y la asistencia oficial para el desarrollo, deben incrementarse hasta alcanzar los niveles requeridos para transformar las economías de África y reducir la pobreza. Las indicaciones recientes de algunos donantes en el sentido de que los recursos seguirán disminuyendo hacen que sea poco probable que África alcance la meta de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. La movilización de recursos es decisiva para toda coordinación bien fundada y la aplicación de las iniciativas en favor de África.

Las políticas fiscales acertadas y los sectores públicos vigorosos van en aumento en África y la liberalización social y política echa raíces en muchos países. Sin embargo, los esfuerzos por atraer la inversión extranjera directa sólo han tenido éxito moderado a pesar de los atractivos paquetes de incentivos que ofrece la mayoría de los países.

Establecer un orden en las prioridades es tarea que deben impulsar los países y las prioridades concretas de desarrollo nacional de cada país deben ser determinantes para el programa. El sistema de las Naciones Unidas y otras entidades debe coordinar su apoyo a esas iniciativas nacionales a fin de velar por que los mecanismos de coordinación sean coherentes y de evitar las duplicaciones. Los países donantes deben adoptar un enfoque parecido. Es mucho lo que se puede hacer armonizando y racionalizando las numerosas iniciativas.

La comunidad internacional ha prestado y seguirá prestando ayuda auténtica para el desarrollo de África. La misma Namibia se ha beneficiado de tal apoyo y lo agradece

sobremano. Es hora de que se materialice el compromiso de todas las partes en favor de África. La oradora ha oído que hay deliberaciones en curso a propósito de un moderno Plan Marshall para Kosovo y añade que hace mucho que debería haber llegado un Plan Marshall para África.

Para concluir, la oradora advierte que la serie de sesiones de coordinación constituye un proceso y no un fin en sí misma. En el próximo período de sesiones de la Asamblea General, los Estados Miembros se reunirán una vez más para tratar el desarrollo de África como seguimiento de la resolución del año anterior sobre las causas de los conflictos en África. La delegación de Namibia está preparada para desempeñar su función y queda a la espera de un debate constructivo y medidas concretas.

El Sr. RYCHNER (Observador de Suiza) dice que en los últimos años se ha insistido en la buena gestión de los asuntos públicos y que el Gobierno de Suiza decidió integrar ese tema en sus relaciones con sus asociados a fin de que las poblaciones desfavorecidas puedan participar de manera activa en el proceso de desarrollo. La mayoría de los asociados africanos de Suiza se enfrenta, sin embargo, al dilema de la necesidad apremiante de emprender, por un lado, una reforma macroeconómica que conlleve la racionalización y la utilización más eficiente de los recursos públicos y, por otro, de brindar prestaciones que garanticen el desarrollo duradero, el acceso a los servicios básicos, particularmente los servicios sociales, y una división más justa de los ingresos. El sistema de las Naciones Unidas puede desempeñar una función clave fomentando la educación cívica a todos los niveles; el orador piensa en una campaña concertada de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en África.

Deben continuar los esfuerzos por mejorar la situación de las mujeres africanas, particularmente en vista del crecimiento demográfico previsto para los próximos años y del progreso consiguiente de la urbanización en muchos países de África. Las mujeres africanas han hecho grandes avances. El microcrédito y la capacitación son dos de los caminos por los que han optado, con ayuda nacional y extranjera. El primero les brinda medios para emprender una actividad económica fija y viable y les permite adaptarse al

entorno urbano. La delegación de Suiza insta a las instituciones de las Naciones Unidas a que adopten una función de coordinación en esa esfera.

Los países de África tienen que fortalecer su capacidad en materia de políticas de comercio y ampliar sus mercados de exportación a nivel regional e internacional. La responsabilidad principal en esos aspectos recae sobre los propios países, que deben darse más cuenta de la importancia de los mercados vecinos. Los elevados aranceles son un obstáculo para la formación de regiones económicas más competitivas. Ha habido empeño, sin embargo, por mejorar la eficiencia y la transparencia de las actividades aduaneras, el gasto público y los centros de comercio así como el control de la calidad y la certificación de los productos.

A nivel internacional, el Gobierno de Suiza es consciente de los riesgos que la mundialización supone para los países de África y apoya todas las medidas encaminadas a proteger sus intereses como, por ejemplo, en las próximas negociaciones de la OMC. La mayoría de los Gobiernos de África juzga que el sector privado desempeña una función esencial como factor de crecimiento y desarrollo económico y ha impulsados de diversas formas ese sector.

El Gobierno de Suiza ha apoyado decididamente desde el principio la iniciativa en favor de la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados propuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El orador confía en que un gran número de países donantes participe en esta importante iniciativa. El Gobierno de Suiza ya ha intervenido en operaciones de alivio de la deuda y seguirá promoviendo iniciativas con ese fin, incluido un programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión local y de análisis de la deuda para países pobres muy endeudados.

La delegación de Suiza acoge con agrado los progresos en el diálogo político durante la elaboración de las notas sobre estrategia de los países en que se definen las prioridades nacionales sin abordar aún los aspectos programáticos. El Gobierno de Suiza considera que el MANUD es sumamente prometedor y ha contribuido a financiar la fase piloto de dicho Marco de Asistencia que, por cierto, se debiera ampliar. Una vez que se hayan formulado

íntegramente los programas operacionales, se obtendrán beneficios aún más importantes. Los grupos temáticos constituyen una valiosa herramienta de coordinación que se debe impulsar.

El Sr. MONTEIRO (Cabo Verde) dice que, tras el subdesarrollo constante de África en el decenio de 1980, el decenio de 1990 había sido testigo de varias iniciativas encaminadas a cambiar de signo la situación. Como han demostrado los debates precedentes, la coordinación es digna de la atención que se le presta siempre que mejore la eficiencia. Se debe mantener, no obstante, el equilibrio adecuado entre la energía y los recursos que se destinan a la coordinación y la ejecución de las actividades mismas. Tampoco está de más reiterar que la coordinación en el marco del sistema de las Naciones Unidas debe ser parte de la coordinación general que llevan a cabo los Gobiernos interesados.

La puesta en práctica de las iniciativas es asunto que suscita la más grave inquietud. El contenido de las iniciativas varía pero es conocido que las nuevas iniciativas no se adoptan para corregir la anterior ni menos aún para completarla sino porque ésta no se puso en práctica. La delegación de Cabo Verde vería con agrado, por ejemplo, que se retornara al MANUD “de la vieja escuela” formulado en 1991. Si todas las partes lo hubieran aplicado, sus repercusiones habrían sido notables.

La evolución reciente de la economía africana demuestra que el crecimiento real es posible. Por un momento, las esperanzas de África latieron más fuertes. Resultó claro, sin embargo, que África depende en gran medida de factores aleatorios como el precio de las materias primas y que el ajuste estructural y la reforma económica y política no pueden lograr por sí solos el avance tan esperado. Hay muchos obstáculos al desarrollo de África que forman, reunidos, un círculo vicioso. Solamente las medidas nacionales e internacionales que tomen en consideración todos esos obstáculos tendrán posibilidades de salir para siempre del círculo. No es para el orador motivo de consuelo el ejercicio habitual de fijar prioridades en el marco de planes y programas de acción y otras iniciativas puesto que el alcance y las razones del establecimiento de prioridades rebasan con mucho las necesidades de coordinación o de sinergia en el caso de las actividades de que se trata.

Es bien sabido cuáles son las prioridades de África: la reforma económica y política, la cooperación regional, la deuda externa insostenible, la diversificación de la economía y las exportaciones, el crecimiento de la productividad, el acceso a los mercados internacionales, el aumento de la inversión, la salud, la educación y la capacitación, la infraestructura adecuada, la protección del medio ambiente y así sucesivamente. Se puede ampliar la lista de necesidades esenciales y sacrificar una sola de ellas podría afectar a la viabilidad del desarrollo sostenible. La cuestión clave es la voluntad política, tanto por parte de los países de África como del mundo económicamente desarrollado, para que el concepto de interdependencia internacional supere la etapa teórica y avance en el terreno de la práctica. Las empresas extranjeras deberían aprovechar más, en su propio beneficio y en el de África, las oportunidades reales y cada vez mayores de comercio e inversión diversificando sus operaciones más allá del petróleo, la minería, la madera y otras materias primas.

El orador dice que en el informe del Secretario General (A/54/133-E/1999/79) se reseña un número considerable de actividades de las Naciones Unidas que, a juicio de su delegación, han mejorado en calidad y orientación. Uno de los principales objetivos de las actividades es, al parecer, la capacitación, lo que representará, sin lugar a dudas, una aportación notable a los esfuerzos de desarrollo del continente. En tiempos en que la asistencia oficial para el desarrollo disminuye, son motivo de satisfacción y aliento algunas significativas muestras de solidaridad con África y confianza en ella dadas por ciertos asociados bilaterales y multilaterales; el orador confía en que prosperen.

África está paralizada por falta de los recursos necesarios para generar recursos, en un momento en que es precisa una inversión masiva. Los países de África desearían invertir mucho más de lo que les permite la penuria financiera que han padecido durante largo tiempo. Las reacciones al problema de la deuda externa son típicas de una actitud que se puede resumir en la frase “demasiado poco y demasiado tarde”. Las soluciones del problema siempre han sido restringidas, ya sea en cuanto al fondo o al número de países comprendidos. Esas soluciones se han propuesto siempre demasiado tarde con criterios

demasiado restringidos y una serie de condiciones difíciles de cumplir. El resultado ha sido, invariablemente, el fracaso tras el cual aparece un nuevo plan igualmente inadecuado.

Esa descripción de la respuesta de la comunidad internacional al cáncer de la deuda externa en África tal vez ilustre una actitud continuamente restrictiva que revela la falta de una fe verdadera en el concepto de la interdependencia mundial. Dice mucho a favor de las Naciones Unidas que hayan abordado la cuestión.

El Sr. MOOSE (Estados Unidos de América) dice que hay una gran afinidad entre su pueblo y África: también los Estados Unidos recorrieron el camino de la colonización a la independencia. Por otra parte, las raíces de más de 33 millones de sus conciudadanos llegan hasta África y la cultura y las tradiciones africanas han ejercido gran influencia en los Estados Unidos

África ha realizado progresos, pero debe enfrentar importantes desafíos. Ha aumentado el crecimiento económico, pero el crecimiento demográfico y la migración a las ciudades han hecho que se eleve el desempleo. El índice de matriculación en las escuelas aumenta con mayor rapidez que en cualquier otra región del mundo, pero el ritmo de crecimiento de la población es incluso mayor. La producción de cereales y las exportaciones agrícolas aumentan tras años de descenso, pero los precios mundiales de los productos básicos han caído. Aunque ha disminuido la mortalidad general, han seguido aumentando los casos de VIH/SIDA.

El factor más trágico de esa progresión desigual es que los logros en el terreno de la economía se ven socavados por la persistencia de conflictos, en los que ahora está sumido el 40% del continente. Los conflictos son, antes que ningún otro factor, el enemigo principal del desarrollo de África. El Consejo de Seguridad ha aprobado por unanimidad una resolución en la que alienta a los Estados africanos a que apliquen medidas eficaces de control de las actividades de importación, exportación y reexportación de armas.

En los tres días previstos para establecer las prioridades de desarrollo por orden de importancia, definir responsabilidades y acordar metas en un continente complejo cuyos

países representan la cuarta parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, será imposible profundizar en el tema. Una forma de proceder sería adoptar un enfoque amplio, formulando una declaración de objetivos comunes que todos puedan suscribir. El orador no opina que el Consejo deba establecer un orden de importancia de las prioridades de desarrollo. Los distintos países y los organismos de desarrollo son los que deben fijar prioridades, pero éstas variarán según las circunstancias de cada caso y ningún plan sería el idóneo para todos los países.

La delegación de los Estados Unidos de América apoya la recomendación emanada de la primera reunión anual de coordinación regional del sistema de las Naciones Unidas en África, celebrada en marzo de 1999, en el sentido de que debía evitarse la creación de nuevas estructuras de coordinación en el plano nacional y debían simplificarse y fortalecerse los arreglos vigentes. A ese respecto, el Consejo debe someter a examen las tareas de la Oficina del Coordinador Especial para África y los países menos adelantados y de la Iniciativa especial para África.

La señal más alentadora de que mejora la coordinación es tal vez el aumento de la participación de las instituciones de Bretton Woods en la Iniciativa especial. Cuanto mayor sea la comunicación entre esas instituciones y las organizaciones de desarrollo de las Naciones Unidas, mayor armonización habrá entre los proyectos.

La esencia de la asociación es que los socios tienen una meta común que sirve sus intereses. Es beneficioso para todas las naciones, incluidos los Estados Unidos de América, que haya prosperidad, educación, salud, democracia y paz en África. En marzo de 1999, 83 ministros de 50 naciones africanas y los directores de 8 organizaciones regionales africanas asistieron a una reunión de la Iniciativa de los Estados Unidos sobre la Colaboración para el Crecimiento Económico y Oportunidad en África, que se puso en marcha en 1997. Se acordó en la reunión un programa de cooperación para el desarrollo que se presentó al Consejo (E/1999/104-S/1999/754). El programa contempla una línea de avance basada en el aumento del comercio y las inversiones, asegurada por una financiación creciente para el desarrollo. Se reconoció la necesidad de un mayor alivio de la deuda en el caso de los

países reformistas y los Estados Unidos se comprometieron en la Cumbre de Colonia a otorgar ese mayor alivio.

Los países de África han pedido también a los Estados Unidos que apoyen sus esfuerzos de integración regional. En abril de 1999, los Estados Unidos enviaron una delegación compuesta de 100 representantes de los sectores público y privado al foro Estados Unidos-Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) celebrado en Botswana, en el que se examinó un acuerdo marco de comercio e inversiones regionales. Se convino en que los participantes colaborarían en la lucha contra el tráfico de drogas y armas de fuego y que coordinarían esfuerzos para combatir el VIH/SIDA. El Consejo puede fomentar la coherencia entre la larga serie de iniciativas para el desarrollo de África.

El Sr. ANDO (Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)) dice que el FNUAP tiene firme empeño en el desarrollo sostenible de África que no se podrá alcanzar, sin embargo, si no se abordan las cuestiones relacionadas con la población ni se ponen en práctica de manera coordinada, integrada y cabal el Programa de Acción de El Cairo: Reactivación del desarrollo económico y social de África, la Declaración sobre Población y Desarrollo, el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas. El Fondo apoya con decisión los esfuerzos por establecer mecanismos idóneos como la evaluación común de los países y el MANUD, que contribuirán de manera eficaz y estratégica al desarrollo de África.

Los informes de las oficinas del FNUAP en los países de África confirman que esos esfuerzos han tenido un efecto favorable en el intercambio de información y experiencias, en la programación efectuada en colaboración y, en algunos casos, en las actividades conjuntas. Los nuevos mecanismos promoverán la puesta en práctica de las diversas iniciativas, que deberán consolidarse. La asunción como propias de esas iniciativas por parte de los Gobiernos de África facilitará también su aplicación.

Al definir las cuestiones prioritarias para el desarrollo de África, hay que subrayar la importancia de los vínculos entre población, salud reproductiva, crecimiento sostenible y desarrollo sostenible. Por consiguiente, al elaborar planes nacionales de desarrollo, los

Gobiernos de África deben tomar en consideración los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El FNUAP ha incrementado la asignación para África en los últimos años para que pueda hacer frente a cuestiones de población y de salud reproductiva.

El FNUAP seguirá trabajando en estrecha colaboración con los Gobiernos y otros donantes. En la primera reunión anual de coordinación regional del sistema de las Naciones Unidas se acordó que la Iniciativa especial constituiría provisionalmente el mecanismo de coordinación de la labor del sistema de las Naciones Unidas en África, y el FNUAP, en su calidad de organismo principal del componente de población de esa Iniciativa, ha colaborado estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales.

Sólo se logrará el desarrollo sostenible y el renacimiento de África si hay paz en el continente. Las Naciones Unidas tendrán que colaborar con las instituciones regionales y subregionales para garantizar que la paz se haga realidad. El orador confía en que los donantes incrementen su contribución al FNUAP a fin de que pueda desempeñar su función decisiva para asegurar el desarrollo sostenible en el continente africano.

El Sr. KOUSARI (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) dice que África es uno de los principales ejes de la labor de la UNCTAD, tanto en la esfera del análisis como en la esfera de la asistencia técnica. La UNCTAD dedicó a África la mitad de su Informe sobre el comercio y el desarrollo correspondiente a 1998. Uno de los principales problemas del desarrollo de África es el reducido nivel de ahorro e inversión. La economía creció a un ritmo más rápido que la población en 1998, debido a la subida de precios de los productos básicos, a la mejor gestión de los asuntos públicos y a condiciones climáticas más favorables. Con un nivel de ahorro que no supera el 16 ó 18%, sin embargo, será difícil que el crecimiento adquiera carácter sostenible debido a que los ahorros no bastarán para levantar la infraestructura humana o de capital o para mantenerla.

Una razón de ese estado de cosas es la pesada carga de la deuda. Por ello la UNCTAD propuso crear un grupo independiente de expertos nombrados por acreedores y deudores encargado de examinar la viabilidad de la deuda con miras a anular las deudas insostenibles. El orador celebra los resultados de la cumbre económica de Colonia aunque los progresos serán demasiado lentos para poner a África en el camino del crecimiento y desarrollo o para alcanzar la meta de reducir la pobreza a la mitad en 2015 a más tardar. La UNCTAD colabora estrechamente con otros organismos, entre los que se incluyen la OMC y el Centro de Comercio Internacional y ha llevado a cabo con el PNUD y la Cámara de Comercio Internacional un análisis sobre el potencial de la inversión extranjera directa en África que estará a disposición de los interesados en breve.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas
